

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 08 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 250

Señor(a):
UGPP

CALLE 19 NO. 68 A - 18
Tel.4806060
BOGOTA
Email:notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ANA VIRGINIA ARGUELLO DE PARRA
DEMANDADO:UGPP

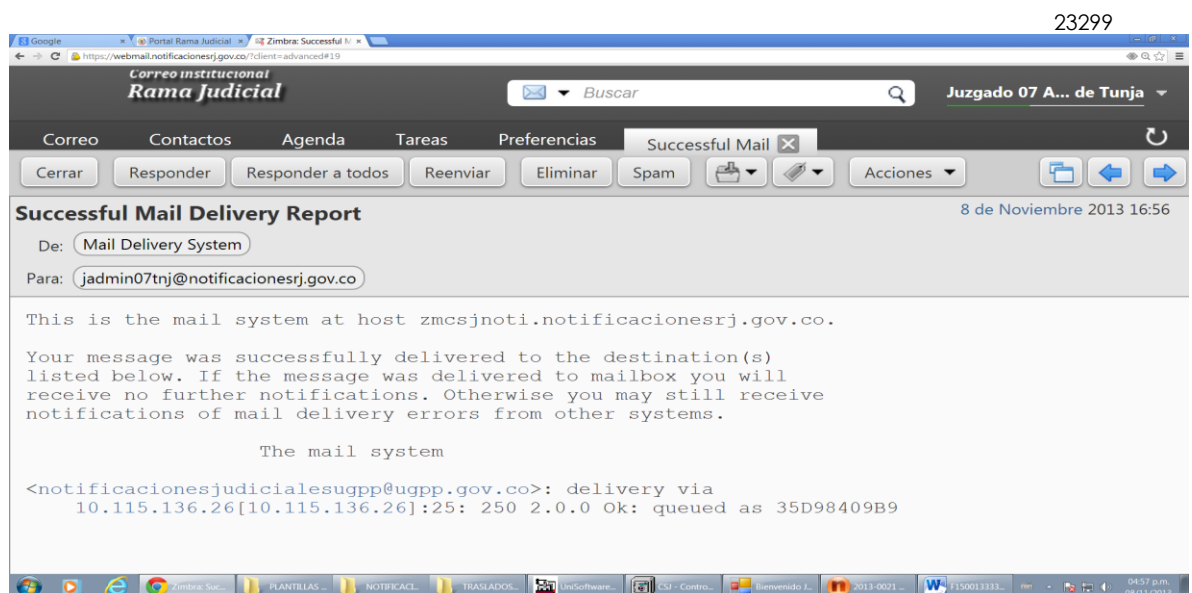
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00021-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 22/08/2013 se emitió Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130002100ADMISION-DEMANDA2013118165621 Clave de
Integridad:
9E761042B9F9C2E74515F6832625762088A23D15D498A3C3D9598E5958890ACE
AVARGASC 04:56 p.m. - con-1378



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 08 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 252

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75 - 66

Tel.2558955

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ANA VIRGINIA ARGUELLO DE PARRA
DEMANDADO:UGPP

RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00021-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 22/08/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

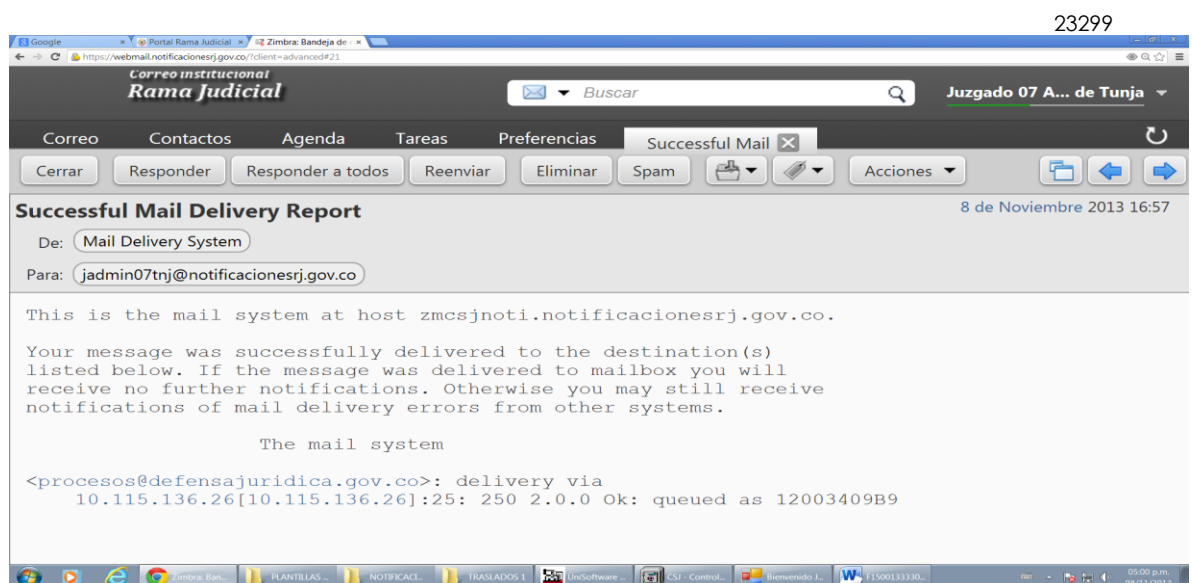
SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333300720130002100ADMISION-DEMANDA2013118165621 Clave de Integridad:

9E761042B9F9C2E74515F6832625762088A23D15D498A3C3D9598E5958890ACE

AVARGASC 04:56 p.m. - con-1378



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 08 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 251

Señor(a):

PROCURADURIA 67 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA

CALLE 21 NO. 10 - 76

Tel. 7405555

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ANA VIRGINIA ARGUELLO DE PARRA
DEMANDADO:UGPP

RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00021-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 22/08/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

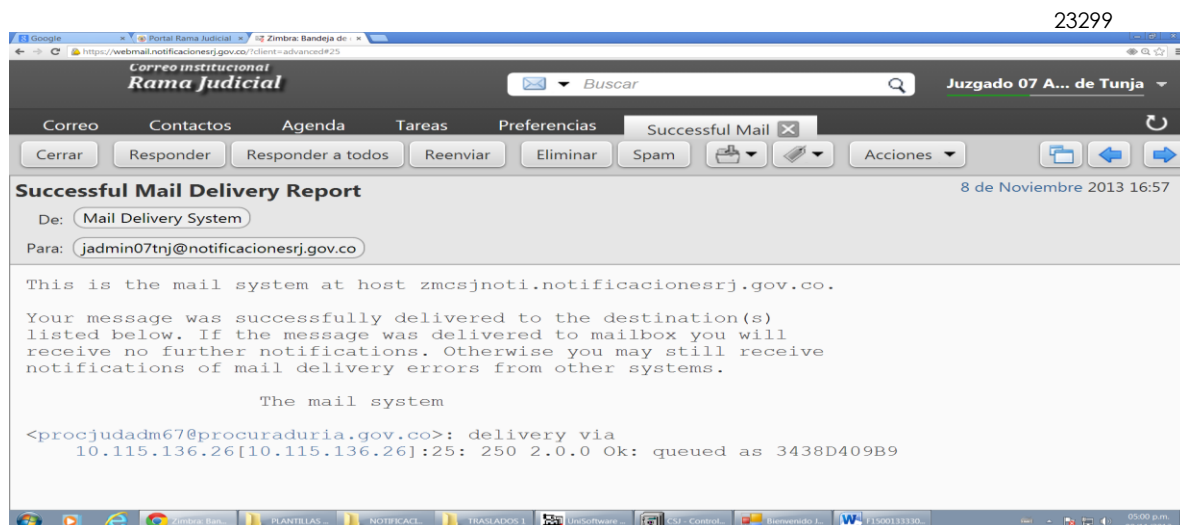
SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333300720130002100ADMISION-DEMANDA2013118165621 Clave de Integridad:

9E761042B9F9C2E74515F6832625762088A23D15D498A3C3D9598E5958890ACE

AVARGASC 04:57 p.m. - con-1378



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.